



484980

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

Resolución Gerencial N° 036 -2012-GRLL-PRE/PECH

Trujillo, 27 de Enero del 2012

VISTO: el Oficio N° 143-2012-GRLL-PRE/PECH-06, de fecha 27 de enero del 2012, del Jefe de la Oficina de Administración; relacionado con la Designación de la Comisión Permanente de Procesos Investigatorios de. Proyecto Especial CHAVIMOCHIC – Año 2012; y proveído del Gerente General recaído en el mismo;

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, creado por Decreto Supremo N° 072-85-PCM, encargado de la irrigación de los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama, constituye una Unidad Ejecutora transferida al Gobierno Regional La Libertad, mediante Decreto Supremo N° 017-2003-VIVIENDA;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 1117-2007-GR-LL/PRE, de fecha 08 de junio del 2007, se aprueba el Reglamento de Procesos Investigatorios del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC; precando en su Numeral 5.2, que el Proceso Investigatorio estará a cargo de una Comisión Permanente o de Comisiones Especiales, según sea el caso, atendiendo a la categoría de los trabajadores involucrados o a la naturaleza de la falta, cuyos integrantes son designados mediante Resolución correspondiente, en concordancia con el Numeral 6.2, que establece la conformación de dicha Comisión;

Que, mediante Oficio de Visto, el Jefe de la Oficina de Administración se dirige a la Gerencia General manifestando la necesidad de designar la Comisión Permanente de Procesos Investigatorios, conforme a lo previsto en el Reglamento de Procesos Investigatorios del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC;

Un uso de las facultades y atribuciones conferidas en el Art. 15° del Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC; y, con las visación de las Oficinas de Asesoría Jurídica y Administración;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- DESIGNAR la Comisión Permanente de Procesos Investigatorios del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC para el Año 2012, la misma que queda conformada por los siguientes servidores:

Miembros Titulares

Lic. Adm. Rómulo Abel Poma Calta
Eco. Renato Concepción Mostacero Plasencia
Econ. Luis Ernesto Alva Rodríguez

Jefe de Oficina de Administración
Jefe de Oficina de Planificación y Presupuesto
Jefe (e) de la Unidad de Personal

Miembros Suplentes

Econ. José Santos Saavedra Ramírez
Ing. Félix Enrique Miranda Cabrera
C.P.C. Idelsa Madeleine Quiroz Gutiérrez

Gerente de Promoción de la Inversión Privada
Gerente de Obras
Contadora General

484928



SEGUUNDO.- Notificar a los interesados para los fines consiguientes y hágase de conocimiento del Gobierno Regional La Libertad.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase



ING. HUBER VERGARA DIAZ
Gerente General